

La fiesta del Dos de Julio: la Bahía y la celebración de sí misma¹

O Feriado do Dois de Julho: a Bahia e a celebração de si

The Dois de Julho holiday: Bahia and the celebration of itself

AUTORES

**Lina Maria
Brandão de Aras***
linaaras60@gmail.com

**Sérgio Armando
Diniz Guerra
Filho****
sergio.ufrb@gmail.com

* Profesora titular jubilada de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidade Federal da Bahia (UFBA, Brasil).

** Profesor adjunto del Centro de Artes, Humanidades y Letras de la Universidade Federal do Recôncavo da Bahia (UFRB, Brasil).

RESUMEN:

El artículo reflexiona sobre las fiestas a partir del caso del Dos de Julio, fiesta estatal que recuerda la Guerra de la Independencia de Bahía (1822-1823), que consagra la participación de la región en la construcción del estado nacional. Sin embargo, en cuanto a la celebración de la identidad, el Dos de Julio representa un acto complejo, compuesto por diferentes grupos, con sus símbolos y narrativas en constante disputa.

RESUMO:

O artigo traz uma reflexão sobre os feriados a partir do caso do Dois de Julho, feriado estadual que rememora a Guerra de Independência na Bahia (1822-1823), sacramentando a participação da região na construção do Estado nacional. Como uma celebração identitária, o Dois de Julho representa, no entanto, um ato complexo, composto por diferentes grupos, com seus símbolos e narrativas em constante disputa.

ABSTRACT:

The article brings a reflection on the holidays from the case of Dois de Julho, a state holiday that recalls the War of Independence in Bahia (1822-1823), enshrining the region's participation in the construction of the national state. As an identity celebration, Dois de Julho represents, however, a complex act, composed of different groups, with their symbols and narratives in constant dispute.

*Nasce o sol ao Dois de Julho
Brilha mais que no Primeiro
É sinal que neste dia
Até o sol é Brasileiro²*

1. Introducción

Los versos citados arriba, los primeros del Himno al Dos de Julio, entrelazan un lugar y un tiempo a una nación. La tierra por donde sale el sol es Bahía; el día -2 de julio- es la fecha que marca el final de una guerra de independencia, librada entre 1822 y 1823, que selló la integración de este lugar en una nación: la nación brasileña. A pesar de la filiación nacional a Brasil expresada en la estrofa citada, el Dos de Julio es una fecha en el ámbito de una región - la entonces Provincia, hoy estado de Bahía.

El 2 de julio es festivo en Bahía. El Himno al Dos de Julio fue convertido en himno del Estado por la Ley Estadual 11.901/2010. Ya, la Ley Estadual 10.695/2007 determina en su Art. 1º: «Se autoriza al Poder Ejecutivo a transferir, temporalmente, la sede del Gobierno a la Ciudad de Cachoeira, el día 25 de junio, en homenaje a la histórica resistencia del pueblo cachoeirense, en la lucha por la independencia de Brasil» (Bahía, 2010; 2007).

En la capital de Bahía se celebra todos los años un gran desfile con las imágenes de un Caboclo y un Cabocla, colocadas en coches de madera pintados de verde y amarillo. Adornadas con hojas, flores y frutas, estas imágenes recorren las calles del centro de Salvador, tiradas por hombres y mujeres, acompañados por miles de personas, rehaciendo los caminos del Ejército Pacificador (o Libertador) cuando entró en la ciudad de Bahía el 2 de julio de 1823.

También se celebran desfiles con carrozas de Caboclo o Cabocla en otras ciudades del interior del estado, por lo que el 2 de julio también es un día festivo especial en estos lugares. Pero las celebraciones de la independencia pueden ocurrir en otras fechas. En Itaparica, por ejemplo, el desfile principal se celebra el 7 de enero, fecha en que la resistencia popular detuvo una invasión portuguesa de la isla de Itaparica. Las fiestas de Cachoeira y São Félix, localidades que ocupan ambas orillas del río Paraguaçu y están unidas por un puente centenario, comienzan el 25 de junio y terminan el 2 de julio, con la presencia de un caboclo y una cabocla³.

Acompañando las imágenes en los desfiles, es muy frecuente ver bandas escolares (fanfarrias) y filarmónicas, así como otros grupos culturales, movimientos sociales, entidades políticas -más numerosas en años electorales- y población en general, así como niños y adultos vestidos de héroes y heroínas que conforman el marco general de este evento.

La Guerra de la Independencia, de la que hablaremos más adelante, se libró en Bahía entre tropas portuguesas y bahianas, que luego se hicieron brasileñas por la incorporación de contingentes de otras provincias. El 25 de junio de 1822 ha sido considerado el inicio de este conflicto. En esa fecha, hubo un tiroteo entre las tropas portuguesas, embarcadas en una goleta de guerra que había sido enviada desde la capital a la ciudad de Cachoeira, a través del río Paraguaçu; y bahianos armados que celebraban la aclamación de D. Pedro como Defensor Perpetuo de Brasil (Tavares, 2005. p. 96). Así, el himno del Estado es una oda a la participación de Bahía en el proceso de la Independencia de Brasil, que implicó una guerra librada durante poco más de un año en suelo bahiano, movilizándolo diferentes clases sociales y causando diversos tipos de daños materiales, cobrándose vidas, destruyendo plantaciones y embarcaciones, paralizando el comercio provincial, entre otros contratiempos.

PALABRAS CLAVE

Independencia
de Brasil; Bahía;
Fiesta.

PALAVRAS-CHAVE

Independência
do Brasil; Bahia;
feriado.

KEYWORDS

Independence
of Brazil; Bahia;
Holiday.

Recibido:
15/08/2022

Aceptado:
07/06/2023

Comúnmente conocida como «Independencia de Bahía», el Dos de Julio representa un capítulo de la Independencia de Brasil en Bahía, como bien lo señaló Luís Henrique Dias Tavares (1977, 2005). Al titular su libro, *A Independência do Brasil na Bahia* (1977), en su primera versión y, posteriormente, *Independência do Brasil na Bahia* (2005), Tavares establece un contrapunto con el título del libro de Braz do Amaral (1957), *História da Independência da Bahia* que, hasta entonces, eran - autor y obra - las principales referencias sobre el tema. Así, Tavares subraya la necesidad de valorar una historia regional y local, marcando la pauta de que los acontecimientos vinculados a la Independencia retratados por la historiografía producida sobre el 7 de Septiembre, no pueden ser transpuestos a otras realidades regionales, ya que éstas tuvieron sus propios procesos y decisiones específicas, aunque interconectadas, respecto al mismo hecho histórico.

En este artículo, se pretende analizar los orígenes del festivo del Dos de Julio y su importancia para la formación de la identidad regional y las formas en que se ha acomodado -no siempre armoniosamente- dentro de la identidad nacional brasileña.

2. Festivos, identidades, narrativas

Existe, registrado en la memoria de la sociedad brasileña, un espíritu celebrativo de carácter cívico, proveniente de la tradición establecida por el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, creado en 1838, que heredó el gusto por las efemérides del similar francés. Inicialmente, en la construcción del estado imperial, fueron necesarias las más diversas celebraciones como forma de poner en marcha un proceso de construcción/consolidación de una identidad nacional correlacionada.

La diversidad regional y sociocultural dejó a la nación brasileña esparcida por un inmenso territorio, sujeto a una frágil unidad, que a veces corría peligro cuando estallaban conflictos en las provincias, que fueron muy intensos en las dos décadas que siguieron a 1822. Estos conflictos, especialmente intensos en los años posteriores a la abdicación de D. Pedro I (1831), ilustraron las disputas regionales y pusieron de relieve una nación construida sobre incursiones militares como forma de resolver conflictos internos, provocando inestabilidad en todo el territorio imperial. Incluso bajo el fuego de las armas, estos movimientos no fueron definitivamente contenidos, y hubo, aquí y allá, manifestaciones de insatisfacción con esta unidad imperial liderada por el centro-sur de Brasil.

Las celebraciones son, pues, un acto político y, como tal, tienen una función ya definida a lo largo de la historia. En Occidente, la Iglesia Católica fue la encargada de establecer las fechas conmemorativas y los días que debían guardar sus fieles (Le Goff, 2003, p. 480-481). El Estado moderno, a su vez, añadió nuevos días y vinculó su existencia a la construcción de una memoria que les permitiera ejercer su dominio y renovar sus referentes a partir de la consolidación de estas referencias históricas. En este impulso, la Francia revolucionaria, principal referencia en su época, fue más allá, renovando el propio calendario, renombrando los meses y reconfigurando la duración de la semana (Hunt, 2007. p. 96).

La propia idea de nación como comunidad imaginada (Anderson, 2008) sólo podía ser posible cuando se impuso una nueva percepción de la temporalidad. Esta nueva forma de percibir el tiempo y su paso significó la transición de una «simultaneidad-a-lo-largo-del-tiempo» a una simultaneidad de «coincidencia temporal», regulada por relojes, husos y calendarios, a través de la cual la nación se constituye «como una nueva forma de unir significativamente la fraternidad, el poder y el tiempo» (Anderson, 2008. p. 70). De ese modo, las efemérides cívicas son piezas fundacionales de los Estados nacionales.

En el caso de Brasil, se hizo fundamental utilizar los elementos presentes en los momentos como: agregar, afirmar y también resistir al orden establecido. Entre las efemérides nacionales, hay una concentración de acontecimientos que tuvieron lugar en el centro-sur del país, lo que demuestra la centralidad de la Corte y, posteriormente, de la República, cuya capital y epicentro de los grandes acontecimientos políticos fue la ciudad de Río de Janeiro y las regiones circundantes.

Tales acontecimientos motivaron que las tres principales fiestas nacionales de origen político - 21 de abril (Tiradentes); 7 de septiembre (Independencia); y 15 de noviembre (Proclamación de la República) - se refieran a hechos ocurridos en esa región del país - más concretamente, Minas Gerais, São Paulo y Río de Janeiro. La festividad del 21 de abril conmemora la muerte de Tiradentes, considerado un mártir de la independencia por haber sido uno de los líderes (el único condenado y ejecutado en la horca) de una insurrección que pretendía separar la capitania de Minas Gerais de la monarquía portuguesa (Carvalho, 1990). El 7 de Septiembre se refiere al episodio del Grito de Ipiranga (provincia de São Paulo), cuando el entonces Príncipe Regente D. Pedro hizo una declaración sobre la situación del Reino de Brasil y pronunció la icónica frase «Independencia o Muerte». El 15 de noviembre se celebra la fundación de la República por un golpe militar ejecutado por las tropas en la entonces capital del país, Río de Janeiro.

Esto demuestra, por sí mismo, un vínculo entre la historia de Brasil y las efemérides políticas de la formación del Estado. El 21 de abril fue elevado a la categoría de día festivo como referencia a los inicios de una independencia en desarrollo, en detrimento de la fecha del descubrimiento de Brasil, que anteriormente también se conmemoraba en este día y que, a raíz de la muerte de Tiradentes, pasó a vincularse al 22 de abril⁴. Incluso cuando no era festivo, el descubrimiento se incluía en el mito fundacional, que dejó de serlo desde el momento en que la lucha por romper con el Imperio portugués ocupó su lugar como marca de la resistencia de un pueblo que peleaba por su libertad.

Celebrar una fecha tiene significados diferentes según el lugar donde se celebre. Resulta educativo el refuerzo de elementos destinados a la perpetuación de una memoria colectiva, llevando a la población a reconocer las efemérides a partir de la festividad y viceversa. Tal mecanismo no conduce, necesariamente, a una reflexión sobre las motivaciones de la promulgación de aquellos días como elementos fundadores de la memoria nacional, correspondiendo al investigador profundizar sobre las opciones y el tipo de memoria histórica que se quiere consolidar en el imaginario popular.

La celebración -materializada en la fiesta- se relaciona también con una representación, articulada a la constitución de una memoria donde se proyecta esa idea del pasado, pero a la que las personas pueden recurrir en el presente, en busca de aquello que las conecte y les sirva de referencia. Este recurso permite establecer un diálogo presente-pasado de modo que se puede elegir qué recordar y mantener en la memoria nacional y qué olvidar.

En los casos en que una celebración se transforma en un día festivo, esto significa que la fecha se convierte en un marco del Estado-nación como uno de los puntos de referencia necesarios para la preservación de la unidad del Estado que está unido en torno a elementos comunes, incluso si los conflictos del pasado no son una amenaza presente. Las amenazas a una unidad nacional construida a hierro y fuego pueden volver a atormentar al Estado a cada momento de tensión política, y los ideales del separatismo se presentan como una solución a los atolladeros del acuerdo nacional. Tales situaciones se vislumbran en propuestas de creación de nuevas unidades político-administrativas (estados), remanentes separatistas o incluso en confrontaciones político-electoral como las disputas durante las elecciones presidenciales de 2018, cuando se pusieron en evidencia las diferencias regionales y su percepción por parte del electorado, tanto en los discursos de los candidatos como en los propios medios de comunicación.

Así, las conmemoraciones se consolidan dentro de una coyuntura política específica que las legitima y cuida de su consolidación. Uno de los ejemplos más estudiados fue el rol de Tiradentes - patrono de la fiesta nacional del 21 de abril - y su proceso de constitución como héroe nacional. Para José Murilo de Carvalho:

La elaboración de un imaginario es parte integrante de la legitimación de cualquier régimen político. Es a través del imaginario que se puede llegar no sólo a la cabeza, sino sobre todo al corazón, es decir, a las aspiraciones, temores y esperanzas de un pueblo. Es en él que las sociedades definen sus identidades y objetivos, definen a sus enemigos, organizan su pasado, presente y futuro (Carvalho, 1990. p. 10).

A menudo, las celebraciones cívicas marcan el empeño individual de sujetos considerados especiales y que van más allá de su propia existencia, que asumen el destino colectivo y que, por eso mismo, pasan a formar parte del todo a través de una figura de síntesis. Del mismo modo, podemos comprobar con la independencia de Brasil y la proclamación de la República, ambas centradas en figuras únicas que se perpetuaron como la representación de la defensa de los intereses nacionales. Así, estos personajes (Tiradentes, D. Pedro I y Deodoro da Fonseca) pasaron a identificar, por sí mismos, la nación y el sentido temporal de la trayectoria colectiva.

En el caso del 7 de Septiembre, Maria de Lourdes Viana Lyra (1995) demuestra cómo esta fecha fue construida política e historiográficamente como el marco fundacional de la nación brasileña y del Imperio de Brasil, en detrimento de otras posibles fechas como, el 12 de octubre, que marca la coronación de D. Pedro como Emperador de Brasil.

En cuanto al 15 de noviembre, las disputas políticas sobre la narrativa de la fundación republicana en Brasil se habían dado mucho más en el campo de los roles atribuidos a los héroes relacionados con el movimiento que llevó a la Proclamación de la República que a la propia fecha en sí (Carvalho, 1990. p. 35 y ss.). Es importante recordar que el 21 de abril y el 15 de noviembre son fiestas republicanas, incluidas en la primera Constitución bajo ese régimen (Brasil, 1891). Siendo la primera fecha una alusión a un acontecimiento de un siglo antes y, la segunda, un hito acaecido inmediatamente después, no han dejado, por ello, de estar intensamente relacionadas. Para Carvalho,

La búsqueda de un héroe para la República acabó triunfando donde muchos de los que participaron en la proclamación no lo podían imaginar. Ante las dificultades para promocionar a los protagonistas del día 15, quien poco a poco se mostró capaz de responder a las exigencias de la mitificación fue Tiradentes (Carvalho, 1990, p. 57).

Así, las memorias y sus representaciones desempeñan diferentes papeles, especialmente en la construcción de las identidades (Hall, 2005). Las identidades políticas nacionales se componen de múltiples caras y, en el caso de Brasil, las identidades regionales han permanecido, a lo largo de los años, superpuestas o yuxtapuestas a la unidad nacional, garantizada en términos constitucionales, registrados en el artículo 1 de la Constitución Federal de 1988 (Brasil, 1988).

En el caso concreto del 2 de julio, es importante, de entrada, destacar la ambigüedad político-espacial de su naturaleza y alcance: desde la Independencia, la fecha es una fecha regional -por tanto, bahiana- que celebra la fundación de una nación imperial: Brasil. Actualmente, la ornamentación de los desfiles del Dos de Julio mezcla los colores azul, rojo y blanco con el verde y el amarillo en las banderolas, camisas, franjas y miniaturas de las banderas de Brasil y Bahía. Los colores representan y materializan, de alguna manera, la propia trayectoria de la construcción de la identidad nacional y eso se refleja en la historiografía del tema, paralelamente a los discursos políticos en torno al acontecimiento, no sólo en Bahía sino también en otras partes de Brasil, como veremos a continuación.

3. La guerra de Bahía y su memoria festiva

El contexto de las conmemoraciones de los 200 años del Grito de Ipiranga – tomado como marca fundacional del Estado brasileño – dio lugar a un número razonable de eventos y publicaciones sobre el tema, como es habitual en las efemérides de este tipo. Se puede considerar que esta producción ha sacado a la luz una serie de debates sobre el proceso de Independencia de Brasil que pretenden relativizar o incluso superar el mito de una Independencia centrada en el 7 de Septiembre; en el eje geopolítico alrededor de Río de Janeiro, Minas Gerais y São Paulo; y en su principal protagonista: D. Pedro I. En este sentido, hay trabajos que destacan los acontecimientos en otras regiones de Brasil, en muchas de las cuales hubo guerras y batallas significativas (Franchini Neto, 2019; Mazzeo & Pericás, 2022; Lima Jr., Schwarcz & Stumpf, 2022; Oliveira, 2022; Oliveira & Fernandes, 2022; Galves & Meirelles, 2022). Además, la participación popular, negra, indígena y femenina se ha convertido en el foco de importantes investigaciones que evalúan el

protagonismo de estos grupos, antes relegados al olvido ante los héroes tradicionales de la élite nacional (Machado, 2023; Costa, 2022; Starling & Pellegrino, 2022). La Guerra de Bahía adquiere gran interés en este escenario, ya que ha sido vista como decisiva para la formación territorial y política del Imperio brasileño y como expresión de la participación popular en el proceso de Independencia de Brasil (Guerra Filho, 2022).

La Guerra de la Independencia en Bahía fue fundamentalmente una guerra de asedio. Ubiratan Castro de Araújo (2001) la definió como una guerra del «hambre contra la enfermedad» (Araújo, 2001, p. 56), mientras que João José Reis afirmó que fueron «pequeñas escaramuzas» (Reis, 1989, p. 88), dada la poca repercusión que tuvieron las batallas campales y navales en el resultado final del conflicto. Estos autores ya han demostrado que las bajas, por razones estrictamente militares, fueron pocas, incluso para los estándares de la época. La guerra de Bahía, que tuvo lugar en un período de grandes acontecimientos bélicos y revolucionarios, no adquirió el carácter de una gran catástrofe. Sin embargo, para el escenario bahiano, se trató de un acontecimiento de grandes proporciones, si se tienen en cuenta los recursos y las personas movilizadas para el evento (Guerra Filho, 2004; 2022).

De hecho, el destino de la guerra se definió por la imposición de un asedio terrestre, en vigor desde septiembre de 1822, que interrumpió los suministros a la capital bahiana, siendo complementado por un bloqueo marítimo, que sólo tuvo lugar en mayo de 1823. Hasta entonces, la capital seguía siendo abastecida por barcos procedentes principalmente de Portugal. Cerca de la Navidad de 1822, un mensajero registró que los sitiados vivían «de bacalao y carne del *sertão*», ya que en la ciudad de Bahía no había alimentos frescos, como verduras (Correio do porto 04/02/1823).

La Guerra de Bahía se ha descrito como una guerra entre portugueses y brasileños, pero eso dice más de su final que de su comienzo. También hay que señalar que se configuró como una guerra de independencia a medida que se desarrollaban los acontecimientos en Lisboa y Río de Janeiro, que acabarían determinando la disolución del Reino Unido de Brasil, Portugal y el Algarve.

Como ya lo señalaron István Jancsó y João Paulo Garrido Pimenta (2000, pp. 136-137), en el contexto de la crisis que precedió a la independencia, bajo la corona de don João VI, todos eran portugueses. Tanto si procedían de Europa como de América, los súbditos de la dinastía Bragantina se relacionaban con la misma identidad política colectiva: la portuguesa y, por lo tanto, pertenecían a una única nación. Los bahianos, en muchas ocasiones - 1808, 1815, 1817, e incluso en 1820 y 1821 - fueron capaces de manifestar su lealtad a la dinastía bragantina y reafirmaron su condición de miembros de la nación portuguesa (Guerra Filho, 2015, pp. 59-61).

Sin embargo, el constitucionalismo liberal no consiguió resolver las diferencias de perspectiva política entre los portugueses europeos y los portugueses de América, lo que provocó disensiones que desembocaron en la escisión del Reino Unido, destacándose la parte americana que tomó la forma de Imperio de Brasil. Al mismo tiempo, la identidad luso-americana, que incluía las diversas identidades políticas regionales (baianos, pernambucanos, paulistas, etc.), se transmutó en una identidad brasileña, ésta de carácter nacional, pero delimitada por los trazos de sus identidades regionales (Pimenta, 2006).

En Bahía, tras los episodios de febrero de 1822, la crisis generó una ocupación militar por tropas leales a Lisboa, en los que se enfrentaron regimientos formados mayoritariamente por portugueses con otros de origen predominantemente bahiano. Entre febrero y junio, las articulaciones políticas dieron lugar a un gobierno paralelo que no reconocía al gobierno de la capital provincial. El 25 de junio, un buque de guerra enviado por el general Madeira a la ciudad de Cachoeira intercambió disparos con lugareños armados que terminaban de aclamar a Pedro como Defensor Perpetuo de Brasil. Al final, la «cañonera portuguesa» es derrotada y su tripulación arrestada. El curso de la guerra que siguió a los hechos ya se discutió satisfactoriamente en Amaral (1957) y Tavares (2005).

Es importante destacar el hecho de que la guerra se resolvió con la retirada de las tropas portuguesas y de muchos civiles, sus familias y partidarios, en la madrugada del 1 al 2 de julio de 1823, al final de la cual, avisados

por una salva de cañones, los comandantes del Ejército Pacificador condujeron a sus tropas a la ciudad en fiesta, en un día más soleado que el anterior, como en la versión del Himno compuesto por Titara y Santos.

La entrada del Ejército Libertador en la ciudad de Bahía tuvo aires triunfales. Los soldados fueron recibidos como victoriosos y esforzados, con derecho a un arco de flores construido por las monjas del Convento de la Soledad (Tavares, 2005, p. 220). En realidad, lo que ocurrió el 2 de julio de 1823 no fue una gran batalla final, sino la recepción festiva del Ejército brasileño en la ciudad ya vaciada por las fuerzas portuguesas. Este episodio quedó registrado en el lienzo «Entrada do Exército Libertador», de 1930, del pintor bahiano Presciliano Silva (1883-1965). El cuadro fue encargado por el entonces alcalde de Salvador, Francisco de Souza, destacando la importancia del acontecimiento para la sociedad bahiana.

El cuadro materializa la imagen que se quiso consolidar en la memoria de los bahianos sobre aquel día, 2 de julio de 1823. Así, todos los años, parte de las solemnidades del 2 de julio se celebran en la puerta de dicho Convento, cuando las monjas entregan coronas de flores a las imágenes del Caboclo y la Cabocla. En la imagen, se puede identificar al general Lima e Silva en primer plano, agitando su sombrero, seguido de las tropas bajo su mando. En el extremo opuesto de la obra, se encuentra el llamado arco de flores de las hermanas de la Soledad.

Al año siguiente del final de la guerra, se rememoró la entrada del ejército por las calles de la capital. Fue una iniciativa de los propios soldados que participaron en la guerra y en la liberación de la ciudad, y el desfile se convirtió poco a poco, y año tras año, en una fiesta cívica y oficial, sin perder nunca su carácter popular.

Con el paso de las décadas, se han ido añadiendo referencias a lo largo de los caminos del Ejército Libertador en los actos que celebran la festividad de Bahía. Los monumentos erigidos en la ciudad constituyen una política de rememoración de los acontecimientos, comenzando en Pirajá, donde se encuentra el Panteón y los restos del General Labatut, pasando por el Largo da Lapinha - donde se encuentra el Pabellón y el monumento a Labatut; después, la estatua de Maria Quitéria, el Convento de la Soledad, llegando a la Iglesia do Rosário dos Pretos y, finalmente, terminando el desfile, en el Largo do Campo Grande, rebautizado como Praça 2 de Julho, donde se encuentra el monumento al caboclo (Martínez, 2000).

Sin embargo, durante casi dos siglos de celebración, el desfile del Dos de Julio nunca ha dejado de tener un fuerte atractivo popular que parece no querer entregar del todo los dictados de la fiesta a las autoridades, ya sean representantes municipales o estatales, o del propio Instituto Geográfico e Histórico da Bahia, que tiene un rol importante en las formalidades de la efeméride. Prueba de ello, es la relación religiosa y espiritual que los populares mantienen con las imágenes del caboclo y la cabocla (Baldaia, 2018; Couto & Moura, 2019).

Ejército, Armada y Fuerza Aérea se hacen presentes en el desfile con un batallón por cada fuerza, además de la Banda de la Armada que entona los himnos, estribillos militares y cánticos. El gobierno del estado de Bahía presenta sus fuerzas a través de sus pelotones, como la policía montada y motorizada, el cuerpo de bomberos y la banda de la Policía Militar de Bahía. Por otro lado, los Encorados de Pedrão recuerdan el pelotón comandado por el sacerdote José Maria do Sacramento Brayner, que formó una tropa, bajo su mando, compuesta por hombres del semiárido, acostumbrados a trabajar en el campo con el ganado, y que compuso las fuerzas que lucharon por la independencia de Brasil en Bahía.



Imagen 1. «Entrada del Ejército Libertador», de Presciliano Silva, 1930. Fuente: Fondo de la Câmara Municipal de Salvador.

4. De la celebración al héroe colectivo

Es importante señalar que el debate sobre la elevación de los actos festivos a la categoría de días festivos en el calendario nacional tropieza con una serie de resistencias y aceptaciones que tienen en cuenta motivaciones de diversa índole. Entre esas motivaciones, está la difusión de un pensamiento hegemónico y el ejercicio de la dominación de clase. Acompañando a Marilena Chauí (1997, p. 3), llamamos la atención sobre la forma en que se difunden las representaciones en la sociedad, especialmente aquellas que buscan la consolidación de una ideología política en apoyo a las clases dominantes.

De este modo, existe una lucha implícita sobre lo que debe destacarse en la memoria nacional y lo que debe silenciarse en relación con sus conmemoraciones y efemérides que no contemplan a las élites en el poder (Heinz, 2006). Es importante destacar que existe otro lugar para la inclusión de aquellos considerados héroes nacionales, pero que no alcanzan un estatus tan destacado como el de Tiradentes, llegando a ser reconocidos como merecedores de una fiesta. Este es el caso de los cuatro mártires bahianos de la Revuelta de Buzios, de 1798, ejecutados en 1799, que fueron incluidos en el Libro de Acero de los Héroes Nacionales, por la Ley 12.391, del 4 de marzo de 2011 (Brasil, 2011)⁵.

Por lo tanto, la memoria colectiva debe reservarse a aquello y a aquellos que se conservan en un cierto orden y debe representar este mismo orden y, cómo las elecciones están presentes, especialmente al silenciar ciertos hechos en detrimento de otros (Le Goff, 1984, p. 103). Esta estrategia es muy utilizada cuando las elecciones siguen ritos que eliminan o destacan personajes/acontecimientos cuyas características están en consonancia con la idea de Historia presente en cada grupo político en el poder.

Así, tomemos a Walter Benjamin (1987) como referencia y desafío en la reconstrucción de la historia, con la inclusión de nuevos personajes, con nombres y rostros y otros sin nombres y, mucho menos rostros, en la historia nacional.

Articular históricamente el pasado no significa conocerlo «como realmente fue». Significa apropiarse de una reminiscencia, tal como se presenta en el momento del peligro. Corresponde al materialismo histórico fijar una imagen del pasado tal como se presenta, en el momento del peligro, al sujeto histórico, sin que éste sea consciente de ello. El peligro amenaza tanto a la existencia de la tradición como a quienes la reciben. Para ambos, el peligro es el mismo: entregarse a las clases dominantes como su instrumento. En cada época, la tradición debe ser arrancada del conformismo que quiere apoderarse de ella. Porque el Mesías no viene sólo como salvador; viene también como vencedor del Anticristo (Benjamin, 1987, p. 224).

Así, incorporar el Dos de Julio como parte de la historia nacional implicaría romper con la ideología que sustenta sus mitos fundacionales, donde una élite más bien estrecha en términos de raza, clase y género representa a la nación, en detrimento de la diversidad y las tensiones que la componen. Al fin y al cabo, en el Dos de Julio, encontramos una serie de iconos como el Caboclo y la Cabocla, Maria Quitéria, Encorados de Pedrão y María Felipa, representantes de grupos sociales poco vistos en el panteón nacional.

Para comprender mejor la articulación entre Bahía y Brasil en este asunto, partamos de la expresión «Independencia de Brasil en Bahía» acuñada por Luis Henrique Dias Tavares (1977; 2005) para hablar de la organización de las fuerzas en armas que lucharon por la consolidación de la independencia en Bahía, *locus* privilegiado de análisis por ser el principal punto de resistencia portuguesa a la independencia proclamada en la época. Según Braz do Amaral (1957, p. 37), «¡nadie se sacrificó ni luchó como los bahianos!». Sin embargo, ese sacrificio fue compartido con otros hombres, llegados de otros rincones de Brasil, especialmente de las provincias del norte. Este hecho no desacredita la actuación de los bahianos y refuerza la idea de que el Dos de Julio no fue un acto de construcción exclusivamente bahiana, ya que el Ejército Libertador estaba formado por personas de diferentes lugares del norte de Brasil -e incluso de la Corte-, que luchaban por una causa común: la expulsión de las tropas leales a Lisboa que ocupaban la ciudad de Bahía.

Bahía, por su importancia económica y posición geográfica estratégica, motivó un movimiento que agregó fuerzas en su defensa. Este elemento agregador también se configuró como un elemento importante, pues, además de intentar reunir fuerzas a nivel provincial, atrajo para su defensa a los de fuera, de otras provincias e incluso a extranjeros que servían en las fuerzas organizadas por D. Pedro. No por otra razón, los acontecimientos militares de Bahía repercutieron en periódicos de otras provincias y de otros países de América y Europa.

Es importante resaltar ese elemento en las discusiones sobre la fiesta y su exclusividad para los bahianos, pues existe, en las principales narrativas socialmente difundidas, una deliberada exclusión de las tropas provenientes de otras regiones de Brasil que estuvieron presentes en Bahía. Al valorar el compromiso de los bahianos, se les elevaba a una posición superior en relación con los demás provincianos que lucharon codo a codo en defensa de la causa brasileña.

El tema denota dos cuestiones: en primer lugar, el retorno a la unidad nacional mantenida por la fuerza; en segundo lugar, con relación a la colcha de retales o «mosaico» en que se constituye Brasil. La unidad fue una tónica desde la época colonial, cuando el recurso de la ayuda mutua se extendió por todo el Imperio a medida que surgían divergencias de grupos políticos que se rebelaban contra el Estado unitario centralizado. El caso de las provincias de Bahía y Pernambuco es representativo de ello (Aras, 2002; 2009).

Para Bahía, la Guerra de la Independencia es uno de los temas que despiertan gran interés para los investigadores en general, ya que este acontecimiento tuvo un gran impacto en la vida cotidiana de la ciudad de Bahía y de otros pueblos de diversas regiones de la provincia, incluso después del final del conflicto, con diferentes registros urbanos tanto en los movimientos rebeldes como en las conmemoraciones cívicas. En el caso de las rebeliones políticas posteriores, y especialmente las que tuvieron lugar en la década de 1830, las reivindicaciones incluyeron la demanda de expulsión de los nacidos en Portugal, dando valor a las conexiones políticas construidas a partir del lugar de nacimiento de los actores sociales y convirtiéndolas en elementos relevantes en el proceso de agregación social y en la construcción de redes de solidaridad, que fortalecieron las acciones políticas (Amaral, 1957; Guerra Filho, 2004; 2015).

La historiografía sobre la independencia brasileña es una rica fuente de autores, obras y enfoques diferentes que se actualizan con cada nuevo uso de referencias teóricas y metodológicas. La extensa bibliografía ayuda a comprender el proceso como un todo, en la búsqueda de los elementos constitutivos en la formación del Estado nacional, especialmente de los grupos políticos y las articulaciones existentes en Brasil en ese período.

István Jancsó (2005) desempeñó un papel importante, ya que destacó los vínculos que produjeron la unidad en la diversidad llamada Brasil y, al mismo tiempo, abrió nuevos caminos para el análisis de este proceso al revelar los acontecimientos y efectos de la ruptura del Reino Unido a partir de diferentes partes de Brasil. En un texto publicado algunos años antes, en coautoría con João Paulo Garrido Pimenta, los autores ya se habían referido al escenario nacional-político brasileño como un mosaico, enfatizando el hecho de que el estudio de la Independencia en las más diversas provincias era fundamental para la comprensión del proceso de formación del Estado y de la nación brasileños (Jancsó & Pimenta, 2000). Muchos otros estudios sobre el proceso vivido en las provincias han contribuido a la historiografía de la independencia, ya que ocurrió de forma diferenciada en las diversas regiones de Brasil. Tales especificidades dan un tono multifacético al problema en cuestión y posibilitan otros análisis sobre la conformación regional del Imperio brasileño.

La independencia tomó un camino específico en Bahía, ya que adquirió carácter de guerra. La permanencia de tropas portuguesas fue común a otras provincias, en algunas de las cuales se produjeron incluso conflictos armados entre éstas y los partidarios de la ruptura con Portugal. Sin embargo, los episodios de Bahía adquirieron mayores proporciones, tanto en duración como en número de las tropas implicadas. Estas dimensiones también fueron apropiadas por sus historiadores, que transformaron la guerra en un episodio peculiar en la propia formación y comprensión de lo que vendría a ser Bahía y Brasil.

A partir de los estudios más generales sobre la independencia y la propia guerra, existe actualmente una tendencia a estudiar cuestiones específicas, en un intento de poner de relieve problemas que no habían sido estudiados previamente (Carvalho, 2010). En este sentido, para la realidad de Bahía, se destacan los estudios de María Aparecida Silva de Sousa (2005; 2008), Marcelo Renato Siquara Silva (2010; 2012) y Elisa de Moura Ribeiro (2012). Por otro lado, la guerra dejó de ser un evento restringido a la ciudad de Salvador y su recóncavo y entró en otras partes, como se retrata en los estudios de Argemiro Ribeiro de Souza Filho (2011), Sergio Guerra Filho (2004; 2015; 2022) y Moises Amado Frutuoso (2015; 2022).

Otros estudios también se han preocupado por la posguerra y sus resignificaciones en torno a los acontecimientos. La fiesta/desfile del Dos de Julio ya fue objeto de estudio de varios investigadores, entre ellos Jocélio Teles Santos (1995), que buscó la inserción de los eventos referentes a la independencia en la cosmogonía afrobrasileña. Hendrik Kraay (2000), Wlamyra Albuquerque (1999; 2002), Dilton Oliveira de Araújo (2009) y Milton de Araújo Moura (2017), también han abordado las diversas formas de celebración del Dos de Julio a lo largo de estos casi dos siglos, lo mismo que (Couto & Moura, 2019).

En general, tales perspectivas refuerzan la idea de que el Dos de Julio, y la independencia de Brasil en Bahía, aún constituyen un campo abierto, que exige investigaciones que escapen de la propia guerra como acontecimiento único y exclusivo, abriendo la posibilidad de nuevos estudios y la formulación de otras preguntas. La formación de batallones de otras regiones para hacer frente a las tropas portuguesas y la participación de hombres de armas de distintas provincias en las batallas libradas en el sitio de la capital bahiana, basadas en la existencia de una experiencia previa de ayuda mutua tejida a lo largo de siglos en Brasil, son ejemplos de la importancia de no considerar la Guerra de Bahía como un hecho circunscrito en sí mismo (Aras, 2009).

5. La memoria del Dos de Julio y las fiestas

El advenimiento de la República no supuso grandes rupturas en la articulación nación-región, aunque trajo consigo el arreglo federativo como elemento de formateo político-administrativo del Estado-nación. El federalismo, como forma política en Brasil, mantuvo en su concepción elementos históricos de la construcción nacional, como las jerarquías entre los estados, las formas de compensación por las diferentes condiciones en que vivían los brasileños en su extensión territorial, justificadas en preceptos constitucionales que contribuyeron a la legitimación de lo que llamamos Brasil.

Pocos meses después de la proclamación de la República, el gobierno promulgó un decreto que regulaba las fiestas nacionales. El texto introductorio del Decreto 155-B, del 14 de enero de 1890, contenía una breve lista de razones que justificaban las fiestas nacionales. He aquí su contenido:

que el régimen republicano se basa en un profundo sentimiento de fraternidad universal;
que este sentimiento no puede desarrollarse adecuadamente sin un sistema de fiestas públicas que conmemoren la continuidad y la solidaridad de todas las generaciones humanas;
que cada país debe instituir tales fiestas, de acuerdo con los lazos especiales que unen sus destinos a los destinos de todos los pueblos (Brasil, 1890).

El decreto en cuestión establecía los siguientes días festivos: 1 de enero, 21 de abril, 3 de mayo, 13 de mayo, 14 de julio, 7 de septiembre, 12 de octubre y 2 y 15 de noviembre. A lo largo de los años, se añadieron a éstos los siguientes días: el 24 de febrero, por Decreto nº 3 del 28 de febrero de 1891; el 25 de diciembre, por Decreto nº 4.497 del 19 de enero de 1922, y el 1 de mayo, mediante Decreto nº 4.859 del 26 de septiembre de 1924.

El 15 de diciembre de 1930, ante el nuevo escenario político de la república brasileña, el gobierno federal emitió el Decreto nº 19.488, reduciendo el número de días festivos de 12 a seis, considerando que,

con manifiesta ventaja del trabajo nacional, los días festivos pueden y deben ser reducidos, sin perjuicio de la digna conmemoración que se pretende en esos actos, manteniéndose, de preferencia, aquellos que, por su mayor significación humana y nacional, tocan más profundamente la conciencia colectiva. (Brasil, 1930).

En esa oportunidad, se mantuvieron dos fiestas religiosas (2 de noviembre y 25 de diciembre), dos fiestas cívicas nacionales (7 de septiembre y 15 de noviembre) y dos fiestas universales (1 de enero y 1 de mayo). Fueron dispensados: el 24 de febrero, en conmemoración de la promulgación de la Constitución; el 21 de abril, «consagrado a la conmemoración de los precursores de la Independencia brasileña, resumidos en Tiradentes»; el 3 de mayo, en conmemoración del descubrimiento de Brasil; el 13 de mayo, en conmemoración de la «fraternidad de los brasileños»; el 14 de julio, «consagrado a la conmemoración de la República, la Libertad e Independencia de los pueblos americanos»; y el 12 de octubre, del descubrimiento de América. Según la descripción del Decreto 155-B de 1890, se habrían anulado cuatro fiestas cívicas nacionales y dos fiestas internacionalistas de ámbito continental.

Algunos hechos presentes en las descripciones de las fiestas llaman nuestra atención. El primero se refiere al 13 de mayo, para el que se utilizó el término «fraternidad» en sustitución de cualquier mención a la esclavitud, abolida en este día en 1888. Otra cuestión es que el 12 de octubre está consagrado al descubrimiento de América, y no a Nuestra Señora de Aparecida, patrona de Brasil, como determinó posteriormente la Ley 6.802 de 1980.

Actualmente, las fiestas nacionales están reguladas por la Ley nº 10.607 de 2002. Junto con las Fiestas Patronales, suman un total de ocho días festivos: tres religiosos (2 de noviembre, 12 de octubre y 25 de diciembre), tres cívicos nacionales (21 de abril, 7 de septiembre y 15 de noviembre) y dos universales (1 de enero y 1 de mayo). Anteriormente, la Ley nº 9.093, del 12 de septiembre de 1995, regulaba los días festivos en Brasil, considerando:

Art. 1 Son días festivos civiles:

I - los declarados en la ley federal;

II - el día supremo del Estado, establecido por ley estatal.

III - los días de inicio y fin del año centenario de la fundación del Municipio, establecidos por ley municipal. (Ítem incluido por la Ley nº 9.335, del 12.10.1996) (Brasil, 1995).

Así, es posible entender que la elección de la «fecha magna del Estado» puede indicar un mito fundacional con referencias regionales o locales. En el caso de Bahía, tan proclive a las narrativas de primacía, la fecha que marca la pauta es el 2 de julio. Es evidente que a los Estados de la Unión se les permitió una fecha única, un momento de manifestación que les es propio: su propia identidad, mientras que, para la Unión, las fiestas se refieren a lo que sería común a todos, como la adhesión a las fiestas internacionales, las fechas vinculadas al calendario político de organización del Estado-nación y al culto católico, representado por la Navidad y el día de Nuestra Señora de Aparecida.

En la efeméride del 500 aniversario de la incorporación de una porción territorial de América al Imperio portugués, Bahía, a través de sus órganos estatales y municipales, utilizó la llegada de los portugueses a la costa atlántica bahiana como otro hito de la primacía bahiana en la historia de Brasil. Con el lema «Bahía, aquí nació Brasil», los bahianos reforzaron su lugar de preeminencia en la historia nacional, al igual que lo hacen con el Dos de Julio.

Es importante señalar que Bahía no es el único estado cuya fecha magna está relacionada con los acontecimientos vinculados a la independencia. Maranhão estableció su fiesta estatal en 1964, a través de la Ley nº 2.457, cuya redacción fue modificada en 2016, por la Ley 10.520, con el siguiente contenido: «Es festivo regional el día 28 de julio, fecha magna del Estado, donde se celebra la Adhesión de Maranhão a la Independencia del Imperio de Brasil». En el caso de Pará, la Ley Estadual nº 5.999, de 1996, declara, en su artículo 1º, que «el 15 de agosto, día en que Pará se adhirió a la Independencia de Brasil, (...) fecha magna del Estado de Pará y, como tal, fiesta civil».

En ambos casos, lo que se celebra es su «adhesión» a la Independencia de Brasil (Galves, 2011; Machado, 2010). Así, estos dos estados, al igual que Bahía, celebran, en sus fechas magnas, la adhesión regional a la nación brasileña, aunque, para ello, hayan sido necesarios enfrentamientos políticos, así como la expulsión de los portugueses. Es importante recordar que Pará, Maranhão y Bahía fueron importantes focos de movimientos antilusitanos durante algunas décadas después de la independencia. Otras dos unidades federativas tienen festivales regionales relacionados con el contexto de la Independencia: Amazonas considera día festivo el 5 de septiembre, debido a su elevación a la categoría de Provincia (Ley Estadual nº 25 de 1977); y Sergipe, cuyo festivo regional es el 8 de julio, «fecha consagrada a la Independencia de Sergipe», según el artículo nº 269 de la Constitución Estadual (Sergipe, 1989).

Haciendo un interesante contrapunto, Pernambuco y Rio Grande do Sul celebran sus fiestas estatales, las cuales aluden a dichos movimientos republicanos que la historiografía los considera como separatistas: en el primer caso, la celebración de la Revolución de Pernambuco (1817) se realiza el 6 de marzo, fecha que hace referencia al inicio de dicho evento. Ya, en el caso de Rio Grande do Sul, la fecha en cuestión es el 20 de septiembre, día que marca tanto el sitio de la ciudad de Porto Alegre, así como la eclosión de la Proclamación de la República Riograndense (1836). Si estos hechos se hubiesen traducido en victorias, habrían puesto de relieve regiones que lucharon, contra el dominio colonial de los portugueses, como en el caso de Pernambuco y, posteriormente, para separarse del dominio imperial, dos momentos relevantes de la historia, pero que sucumbieron frente a la fuerza utilizada para someter dichas provincias. Sin embargo, en el cotidiano republicano es posible preservar la memoria de esos acontecimientos a través de sus fiestas conmemorativas.

Otro aspecto para tener en cuenta es que la Unión posee prerrogativas más amplias, en comparación a los estados y municipios, en cuanto a la regulación de los días festivos. Al ser esferas de una misma estructura político-administrativa, tal prerrogativa indica un freno a los posibles intentos de exagerar el refuerzo de las particularidades identitarias regionales.

En el caso de Bahía, la legislación que establece el 2 de julio como fiesta estatal es la propia Constitución bahiana, que, en su artículo 6º, §3, dice: «El día 2 de julio, fecha magna de Bahía y de consolidación de la Independencia de Brasil, es festivo en todo el territorio del Estado» (Bahia, 1989). Aunque ésta fue la primera de las constituciones bahianas en fijar la festividad, la fecha del 2 de julio aparece como base para el inicio de las legislaturas estatales en las dos primeras constituciones (Bahia, 1891; 1935). Además, la carta del estado de 1891 fue promulgada el 2 de julio y modificada años más tarde, en 1929, en esta misma fecha, lo que demuestra su importancia en el calendario político local.

Además de los hitos políticos, la importancia del Dos de Julio en la formación del imaginario bahiano se vio reforzada por cierta historiografía tradicional local. Braz do Amaral, historiador vinculado al Instituto Histórico e Geográfico, en su *História sobre la Independência de Bahia*, afirmó:

El día en que este país alcance el estado de cultura y civilización que todos deseamos que logre pronto, tendrá sin duda, tanto el pueblo como los órganos constitutivos de su poder, una organización más perfecta que la actual, y por eso conmemorarán la fecha del 2 de julio de 1823, como la de la formación de nuestra nacionalidad, porque fue en ella que los brasileños conquistaron su primera victoria, y porque es en ella que se expresó la primera conquista nacional, pues la campaña de la independencia fue, y nadie puede negarlo, el primer acontecimiento que reveló la capacidad y el vigor de los hijos de esta nación (Amaral, 1957, pp. 335-336).

Manuel Querino, importante intelectual negro bahiano de la primera mitad del siglo XX tomó el Dos de Julio como tema de su producción. En su línea interpretativa, la Guerra de Bahía representaba la lucha de la libertad contra la opresión. Según él, «pensaba que el general lusitano [Madeira de Melo] podría sofocar las aspiraciones de un pueblo, desde hacía mucho tiempo atrapado por la supresión de la libertad de pensamiento, y que no debía renunciar a la detestable humillación de resignado servidor del despotismo» (Querino, 2009. p. 50).

Amaral y Querino coincidían, por tanto, con la idea de que Bahía se había sacrificado por la nación y su lucha contra los portugueses era una lucha libertaria contra la tiranía portuguesa. Así, los sacrificios individuales – llevados al extremo de la muerte por la causa «nacional» (Anderson, 2008) – son sustituidos, en los relatos historiográficos, por el sacrificio de un pueblo y de una provincia.

Más de medio siglo después, estos supuestos seguían presentes en el núcleo de las propuestas de reconocimiento nacional de la fecha magna en Bahía. Para introducir más elementos en este debate, vale la pena traer aquí algunos proyectos de ley (PLs) presentados al Congreso Nacional que tienen como lema el Dos de Julio. Tales proyectos fueron presentados con «justificativas» que reflejan las percepciones que los parlamentarios bahianos tenían sobre el tema. Haremos un breve análisis de estas justificaciones, destacando los elementos históricos utilizados como argumentos en los textos a favor de la valorización y visibilidad del Dos de Julio.

El primero de ellos es el PL nº 2.111/1996, de autoría del diputado Domingos Leonelli (Partido da Social Democracia Brasileira - Bahia, PSDB-BA), cuyo objeto sería «instituir el 2 de julio como Día de la Liberación Nacional». Para el diputado, existía una clara distinción entre «independencia» y «liberación», esta última encarnada en la guerra que expulsó a los portugueses del territorio bahiano. Esta liberación, en el caso de Bahía, encontraba sus raíces en el movimiento de 1798, pero aún resonaban, siglos después, en la música producida en Salvador, a semejanza de la de Olodum.

La Cámara de Diputados publicó una separata (nº 107/97) con el título: «2 de julio, ¡la verdadera independencia de Brasil! ». Además del texto del PL y su justificación, incluía un discurso pronunciado el 4 de septiembre de 1997, un artículo del historiador Cid Teixeira, una entrevista con la historiadora Consuelo Pondé, una columna del periodista Samuel Celestino y el poema Oda al Dos de Julio, de Castro Alves. En términos generales, los textos reafirman la importancia de Bahía en el proceso de emancipación brasileña. En su discurso, Leonelli afirma

Quando sólo ensalzamos el 7 de septiembre y no damos al 2 de julio su verdadero carácter nacional, no es a Bahía a quien se está privando de su importancia histórica, sino a todo el pueblo brasileño, al que se le está negando el derecho a conocer su propio rol en la historia (Cámara de Diputados, 1997).

Otro PL, el PL 4.888/1999, de los diputados Luiz Alberto (Partido dos Trabalhadores – Bahia, PT - BA), Domingos Leonelli y otros, pretendía dar al aeropuerto de Salvador el nombre de «Dos de Julio». De hecho, éste era el nombre original de la terminal del aeropuerto. El nombre se había cambiado el año anterior, en virtud de la Ley nº 9.661 de 1998, para honrar al diputado Luis Eduardo Magalhães, fallecido ese mismo año. La justificación que acompaña al PL, distingue la fecha de Bahía del 7 de septiembre, por considerar que la primera sería «la verdadera Independencia de Brasil», ya que el 2 de julio significó «la victoria de los brasileños, indios, negros y blancos, contra las tropas del general Madeira de Melo, que continuaron ocupando Brasil, incluso después del 7 de septiembre de 1822. De hecho, el grito del joven Emperador luso-brasileño no resultó ni en independencia ni en muerte» (Cámara de Diputados, 1999).

Se presentaron otros proyectos de ley con el mismo propósito en otras legislaturas y por otros parlamentarios. Cuatro años después, el diputado Luiz Alberto presentó el PL 6.106/2002 con el mismo contenido. En 2003, la diputada Alice Portugal (Partido Comunista do Brasil, PCdoB-BA) hizo lo propio con el proyecto de ley 297/2003, que, además de hacer del 2 de julio una «fecha histórica en las fiestas nacionales, en alusión a la Independencia de Brasil en Bahía», rebautizaba el aeropuerto con ese nombre en honor a la fecha. El mismo año, fue el turno del diputado Colbert Martins (Partido Popular Socialista, PPS-BA). El PL 620/2003, de su autoría, pretendía revivir la Ley 2.689 de 1955, que había dado el nombre de Dos de Julio al aeródromo de Salvador, y revocar la Ley 9.661 de 1998.

El diputado Joseph Bandeira (PT-BA) presentó, años más tarde, el PL 1.601/2007, en el que proponía una solución intermedia: el aeropuerto pasaría a denominarse Dos de Julio-Deputado Luis Eduardo Magalhães, del mismo modo que su homólogo pernambucano había pasado a llamarse Guararapes-Gilberto Freyre. Finalmente, estos tres PL se unieron al 6.106/2002.

Por último, el PL nº 61/2008, nuevamente de autoría de la diputada Alice Portugal, completó todo el trámite legislativo y, al final, fue aprobado, transformado en la Ley nº 12.819/2013, en cuyo artículo 1º se establece: «El día 2 de julio de 1823, alusivo a la consolidación de la Independencia de Brasil en el Estado de Bahía, pasará a formar parte de las fechas históricas del calendario nacional de efemérides» (Brasil, 2013).

En estos PL, las justificaciones mencionan casi siempre la valentía y el heroísmo de Bahía en defensa de la nación brasileña. Luiz Alberto (PT) sustenta el motivo del PL nº 6.106/2002 en el hecho de que «fue el pueblo bahiano el que, en una verdadera y victoriosa guerra de liberación nacional, única en nuestra historia, consolidó, de hecho, la independencia de Brasil». En el PL 297/2003, afirma que «el ‘Dos de Julio’ debe considerarse una fecha conmemorativa nacional e incluirse en el calendario nacional de eventos». En el PL 1.601/2007, Bandeira, recuerda que «el Dos de Julio no puede ser borrado de la cabeza ni del corazón del pueblo bahiano, pues debe permanecer encendida la llama de la pira sagrada donde permanentemente han ardido y aún arden los mayores ideales de Bahía».

En la justificación del PL nº 620/2003, Martins (PPS), hizo hincapié en recordar que el tema del Dos de Julio era muy querido por los bahianos de todos los colores políticos, ya que, «los propios mentores del cambio de nombre desfilan, en procesión, por las calles que sirvieron de camino a los héroes en la lucha por la Independencia de Bahía, fecha en la que, definitivamente, los soldados portugueses fueron expulsados de nuestro territorio». En la justificación del PL 61/2008 -el único, por cierto, que menciona las luchas ocurridas en otras provincias del norte de Bahía-, la diputada Alice Portugal afirma que es durante las celebraciones del 2 de julio cuando «los bahianos honran a sus héroes, hombres y mujeres que dieron ejemplo de patriotismo y valentía en defensa de la Patria».

6. Consideraciones finales

La inscripción del 2 de julio como fecha nacional se basa en el reconocimiento de que este hecho histórico es más que un movimiento bahiano, ya que el proceso de disputa que culminó con la expulsión de las tropas portuguesas sólo fue posible gracias a la participación de personas de diversas provincias de Brasil, especialmente las del norte. De este modo, el evento contó con la importante participación de soldados de diversas partes del entonces Imperio de Brasil, con el fin de crear una identidad que entreteje los hilos de una nación fragmentada y, al mismo tiempo, una e «indivisible».

En la actualidad, este movimiento aún implica el debate sobre las desigualdades nacionales y las jerarquías políticas presentes, así como la configuración político-partidista del Congreso Nacional, sede de las discusiones sobre los cambios legislativos y, especialmente, sobre las fiestas nacionales, como se demostró a lo largo del texto.

El refuerzo, año tras año, de la importancia del 2 de Julio a través del desfile, a la vez cívico y popular, religioso y profano, motiva nuevos estudios sobre el tema y abre la posibilidad, por remota que sea, del reconocimiento nacional que el 2 de Julio merece.

NOTAS

¹Una versión en portugués de este artículo se publicó en la colección *Bahia, 2 de Julho: uma Guerra pela Independência do Brasil*, editada por Maria das Graças de Andrade Leal, Virginia Queiroz Barreto y Avanete Pereira Sousa (Salvador: Eduneb, 2023). Disponible en https://eduneb.uneb.br/wp-content/uploads/2023/07/Bicentenario_Arquivo-Final_3_seguido_REDUZIDO_compressed.pdf.

² “Nace el sol el dos de julio/ Brilla más que el primero/ Es una señal de que en este día Hasta el sol es brasileño” Himno al Dos de Julio, de autoría de Ladislau dos Santos Titara y José dos Santos Barreto. Los autores agradecen a Marcial Humberto Saavedra Castro la traducción de este artículo.

³ Sobre las conmemoraciones de la Independencia en la capital de Bahía en el siglo XIX, véase Kraay (2000); para las primeras décadas del período republicano, Albuquerque (1999) ambos en Salvador. Sobre Itaparica, véase Moura (2007). Aún existen registros memorialísticos de las fiestas de caboclo y cabocla para Itaparica (Osório, 1979), Saubara (Barros, 2006), Santo Amaro (Paim, 2005) y Caetitê (Mendes, 2002).

⁴ Veremos, más adelante, que el día 3 de mayo ya fue también referido como festivo de celebración del descubrimiento.

⁵ La ley se originó del PL nº 5819/2009, de autoría del Diputado Federal Luís Alberto (PT/BA).

FUENTES:

Amazonas. Lei 25, de 21 de dezembro de 1977. Declara feriado estadual o dia 5 de setembro. Manaus, 1977. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de https://legisla.imprensaoficial.am.gov.br/diario_am/12/1977/12/8777?q=feriado+1977.

Bahia. [Constituição (1891)]. Constituição do Estado da Bahia. Salvador, 1891. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www2.senado.leg.br/bdsf/item/id/224181>.

Bahia. [Constituição (1935)] Constituição do Estado da Bahia. Salvador, 1935. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <http://www.legislabahia.ba.gov.br/documentos/constituicao-do-estado-da-bahia-de-20-de-agosto-de-1935>

Bahia. [Constituição (1989)] Constituição do Estado da Bahia. Salvador: ALBA, Empresa Gráfica da Bahia, 1989. Disponible em www.legisbahia.ba.gov.br/documentos/constituicao-do-estado-da-bahia-de-05-de-outubro-de-1989

Bahia. Lei 10.695 de 24 de setembro de 2007. Autoriza o Poder Executivo a transferir, temporariamente, a sede do Governo, na forma que indica, e dá outras providências. Salvador, 2007. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <http://www.legislabahia.ba.gov.br/documentos/lei-no-10695-de-24-de-setembro-de-2007>.

Bahia. Lei 11.901 de 20 de abril de 2010. Institui o Hino ao Dois de Julho como Hino Oficial do Estado da Bahia. Salvador, 2010. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <http://www.legislabahia.ba.gov.br/documentos/lei-no-11901-de-20-de-abril-de-2010>

Brasil. Decreto 155-B, de 14 de janeiro de 1890. Declara os Dias de Festa Nacional. Rio de Janeiro, 1890. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1824-1899/decreto-155-b-14-janeiro-1890-517534-publicacaooriginal-1-pe.html>.

Brasil. [Constituição (1891)] Constituição da República dos Estados Unidos do Brasil. Rio de Janeiro, 1891. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao91.htm

Brasil. Decreto 4.497, de 19 de janeiro de 1922. Declara feriado nacional o dia 25 de dezembro. Rio de Janeiro, 1922. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1920-1929/decreto-4497-19-janeiro-1922-568077-publicacaooriginal-91471-pl.html>.

Brasil. Decreto 4.829, de 26 de setembro de 1924. Declara feriado nacional o dia 1º de maio. Rio de Janeiro, 1924. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1920-1929/decreto-4859-26-setembro-1924-567741-publicacaooriginal-91057-pl.html>.

Brasil. Decreto nº 19.488, de 15 de dezembro de 1930. Declara os Dias de Festa Nacional. Rio de Janeiro, 1930. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1930-1939/decreto-19488-15-dezembro-1930-508040-republicacao-85201-pe.html>.

Brasil. Lei 2.689, de 20 de dezembro de 1955. Denomina Dois de Julho o aeródromo de Ipitanga no município de Salvador, Estado da Bahia. Rio de Janeiro, 1955.

Brasil. Lei 6.802, de 30 de junho de 1980. Declara Feriado Nacional o Dia 12 de outubro, Consagrado a Nossa Senhora Aparecida, Padroeira do Brasil. Brasília: Diário Oficial da União, 1980.

Brasil. [Constituição (1988)] Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília, DF. 1988. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/ConstituicaoCompilado.htm.

Brasil. Lei 9.093 de 12 de setembro de 1995. Dispõe sobre Feriados. Brasília: *Diário Oficial da União*, 1995.

Brasil. Lei 9.335, de Lei 9.335 de 10 de dezembro de 1996. Altera a Lei nº 9.093, de 12 de setembro de 1995, que dispõe sobre feriados. Brasília, 1996. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L9335.htm.

Brasil. Lei 9.961 de 16 de junho de 1998. Denomina "Aeroporto Internacional de Salvador - Deputado Luís Eduardo Magalhães" ao aeroporto da cidade de Salvador, Estado da Bahia. Brasília, 1998. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L9661.htm#art3.

Brasil. Lei 10.607, de 19 de dezembro de 2002. Dá nova redação ao art. 1º da Lei nº 662, de 6 de abril de 1949, que "declara feriados nacionais os dias 1º de janeiro, 1º de maio, 7 de setembro, 15 de novembro e 25 de dezembro", e dá outras providências. Brasília: Diário Oficial da União, 2002.

Brasil. Lei 12.391, de 4 de março de 2011. Inscreve no Livro dos Heróis da Pátria os nomes dos heróis da "Revolta dos Búzios" João de Deus do Nascimento, Lucas Dantas de Amorim Torres, Manuel Faustino Santos Lira e Luís Gonzaga das Virgens e Veiga. Brasília: Diário Oficial da União, 2011.

Câmara dos Deputados. (1997). *2 de Julho: a verdadeira Independência do Brasil*. CDICP: Brasília. (separata)

Maranhão. Lei 2.457, de 02 de outubro de 1964. Declara feriado estadual o dia 28 de julho. São Luis, 1964. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de http://arquivos.al.ma.leg.br:8080/ged/legislacao/LEI_2457.

Maranhão. Lei 10.520 de 19 de outubro de 2016. Altera a Lei nº 2.457, de 2 de outubro de 1964, que declara feriado estadual o dia 28 de julho. São Luis, 2016. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de http://arquivos.al.ma.leg.br:8080/ged/legislacao/LEI_10520.

Pará. Lei 5.999, de 10 de setembro de 1996. Declara o dia 15 de agosto data magna do Estado do Pará e dá outras providências. Belém, 1996. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de http://bancodeleis.alepa.pa.gov.br:8080/lei5999_1996_93239.pdf.

Sergipe. [Constituição (1989)] Constituição do Estado de Sergipe: 1989 / Assembleia Legislativa do Estado de Sergipe, 9ª ed. - Aracaju-SE: Assembleia Legislativa, 2019. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de https://al.se.leg.br/arq_transparencia/arq_constituicao/constituicao_estadual_2019.pdf.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, B. (2008). *Comunidades imaginadas*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Albuquerque, W. R. de (1999). *Algazarra nas ruas. Comemorações da Independência na Bahia (1889-1923)*. Campinas: Editora da Unicamp.
- Albuquerque, W. R. de (2002). Patriotas, festeiros, devotos - as comemorações da independência na Bahia (1888-1923). In M. C. Pereira Cunha. (Org.). *Carnavais e outras f(r)estas: ensaios de história social da cultura* (pp. 157-204). Campinas: Editora da Unicamp.
- Amaral, B. do (1957). *História da Independência na Bahia*. Salvador: Progresso.
- Aras, L. M. B. de (2002). Bahia e Pernambuco em suas Relações Regionais na Primeira Metade do Século XIX. *Clio*, 20(2), 7-18.
- Aras, L. M. B. de (2008). 1817-1917: Rebeldes Pernambucanos na Bahia. In A. Montenegro, A. Rezende, R. Guimaraes Neto, I. Guillen, F. Teixeira, & L. Anzai (Orgs.). *História: Cultura e sentimento* (pp. 345-362). Recife: Ed. UFMT/Ed. UFPE.
- Aras, L. M. B. de (2009). As Províncias do Norte: administração, unidade nacional e estabilidade política (1824-1850) In: C. E. Cury, & S. Mariano (Orgs.) *Múltiplas Visões: cultura histórica no oitocentos* (pp. 175-191). João Pessoa: Editora Universitária da UFPB.
- Araújo, U. C. de (2001). *A Guerra da Bahia*. Salvador: UFBA/CEAO.
- Araújo, D. O. de (2009). *O Tutu da Bahia*. Salvador: Edufba.
- Baldaia, F. P. B. (2018). *A Festa, o Drama e a Trama: cultura e poder nas comemorações da Independência da Bahia (1959-2017)*. Tese de doutorado, Universidade Federal da Bahia, Salvador, Bahia, BA, Brasil.
- Barros, J. S. (2006). *Saubara dos Cantos, contos e encantos*. Salvador: Secretaria da Cultura e Turismo.
- Benjamin, W. (1987). *Magia e técnica, arte e política*. São Paulo: Brasiliense.
- Carvalho, J. M. de (1990). *A Formação das Almas: o imaginário da República no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Carvalho, J. M. de (2010). *Cidadania no Brasil: o longo caminho*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Chauí, M. (1997). *O que é ideologia*. São Paulo: Brasiliense.
- Costa, J. P. P. (2022). As independências do Brasil e a questão indígena. In K. E. Machado Oliveira, & R. Silva Fernandes (Orgs.). *A independência do Brasil: temas de pesquisa e ensino de História* (pp. 185-200). Belo Horizonte: Fino Traço.
- Couto, E., & Moura, M. (2019). Oferendas e bilhetes para o Caboclo e a Cabocla na Festa do 2 de Julho na Bahia. *Revista Brasileira De História Das Religiões*, 12(34), 201-229.
- Franchini Neto, H. (2019). *Independência e morte: política e guerra na emancipação do Brasil (1821-1823)*. Rio de Janeiro, Topbooks.
- Frutuoso, M. A. (2015). *"Morram marotos!": antilusitanismo, projetos e identidades políticas em Rio de Contas (1822-1823)*. Dissertação de mestrado, Universidade Federal da Bahia, Salvador, Bahia, BA, Brasil.
- Frutuoso, M. A. (2022). *"Murmurando o sagrado nome da pátria": juizes de paz, elites e antilusitanismo em Rio de Contas (1822-1832)*. Tese de doutorado, Universidade Federal da Bahia, Salvador, Bahia, BA, Brasil.
- Galves, M. C. (2011). "Aderir", "jurar" e "aclamar": O Império no Maranhão (1823-1826). *Almanack*, nº 1, 105-118.
- Galves, M. C., & Meirelles, J. G. (Orgs.) (2022). *Independências: circulação de ideias e de práticas políticas*. São Paulo: Alameda.
- Guerra Filho, S. A. D. (2004). *O Povo e a Guerra: Participação das Camadas Populares nas Lutas pela Independência do Brasil na Bahia*. Dissertação de mestrado, Universidade Federal da Bahia, Salvador, Bahia, BA, Brasil.
- Guerra Filho, S. A. D. (2015). *O Antilusitanismo na Bahia do Primeiro Reinado (1822-1831)*. Tese de doutorado, Universidade Federal da Bahia, Salvador, Bahia, BA, Brasil.
- Guerra Filho, S. A. D. (2022). O Protagonismo Popular na Guerra da Bahia (1822-1823). In A. C. Mazzeo, & L. B. Pericás. (Orgs.). *Independência do Brasil: a história que não terminou* (pp. 155-175). São Paulo: Boitempo.
- Hall, S. (2005). *A Identidade Cultural na Pós-modernidade* (10ª ed.). Rio de Janeiro: DP&A.
- Heinz, F. M. (Org.). (2006). *Por outra história das elites*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- Hunt, L. (2007). *Política, Cultura e Classe na Revolução Francesa*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Jancsó, I. & Pimenta, J. P. G. (2000). Peças de um Mosaico (ou apontamentos para o estudo da emergência da identidade nacional brasileira. In C. G. Mota (Org.). *Viagem Incompleta: a experiência brasileira (1500-2000). Formação: Histórias*. São Paulo: Editora SENAC São Paulo.

- Jancsó, I. (org.). (2005). *Independência: História e Historiografia*. São Paulo: Hucitec; Fapesp.
- Kraay, H. (2000). Entre o Brasil e a Bahia: as comemorações do Dois de Julho em Salvador no século XIX. *Afro-Ásia*, n° 23, pp. 49-87.
- Kraay, H. (2001). Definindo nação e Estado: rituais cívicos na Bahia pós-Independência (1823-1850). *Topoi*, 2(3), 63-90.
- Le Goff, J. (1984). Documento/Monumento. In J. Le Goff (Org.). *Enciclopédia Einaudi*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Le Goff, J. (2003). Os intelectuais na Idade Média. Rio de Janeiro: José Olympio.
- Lima Júnior, C., Schwarcz, L. M. S., & Lúcia K. (2022). *O Sequestro da Independência: uma história da construção do mito do Sete de Setembro*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Lyra, M. de L. V. (1995). Memória da Independência: Marcos e Representações Simbólicas. *Revista Brasileira de História*, 15(29), 173-206.
- Machado, A. R. de A. (2010). A quebra da mola real das sociedades: a crise política do antigo regime português na província do Grão-Pará (1821-1825). São Paulo: Hucitec; Fapesp.
- Machado, A. R. de A. (2023). Os indígenas durante a formação dos Estados nacionais na América e no contexto brasileiro. In A. R. de A. Machado, & V. Macedo. (Orgs.). *Povos Indígenas entre Olhares* (pp. 259-278). São Paulo: Ed. SESC; Ed. Unifesp.
- Martinez, S. T. (2000). 2 de julho: a festa é história. Salvador: Fundação Gregório de Mattos.
- Mazzeo, A. C., & Pericás, L. (2022). *Independência do Brasil: a história que não terminou*. São Paulo: Boitempo.
- Mendes, B. de J. (2002). *A Festa do Dois de Julho em Caetité: do Cívico ao Popular*. Caetité: s/ ed.
- Moura, M. A. (2007). Os Caboclos de Itaparica. Interface de Brasis. I *Colóquio Internacional de História da Universidade Federal Rural de Pernambuco*. Recife – Anais Eletrônicos. Recife: Universidade Federal Rural de Pernambuco.
- Moura, M. A. (2017). O Caboclo Eduardo e a Festa do 7 de Janeiro em Itaparica, Bahia. *Revista Brasileira de História das Religiões*, Vol. 9, 115-150.
- Oliveira, C. H. de S. (2022). *Ideias em Confronto: Embates pelo poder na Independência do Brasil (1808-1825)*. São Paulo: Todavia.
- Oliveira, K. E. M. & Fernandes, R. S. (2022). *A Independência do Brasil: temas de pesquisa e ensino de história*. Belo Horizonte: Fino Traço.
- Osório, U. (1979). *A Ilha de Itaparica: História e tradição*. Salvador: Fundação Cultural do Estado da Bahia.
- Paim, Z. (2005). *Isto é Santo Amaro*. Salvador: Academia de Letras.
- Pimenta, J. P. G. (2006). Portugueses, americanos, brasileiros: identidades políticas na crise do Antigo Regime luso-americano. *Almanack braziliense*, n° 3, São Paulo: IEB/USP.
- Querino, M. (2009). Notícia Histórica sobre o Dois de Julho de 1823 e sua Comemoração na Bahia. In J. Nascimento, & H. Gama (Orgs.). *Manuel R. Querino: seus artigos na Revista do Instituto Geográfico e Histórico da Bahia*. Salvador: IGHB.
- Reis, J. J. (1989). O Jogo Duro do Dois de Julho: O “Partido Negro” na Independência da Bahia. In J. J. Reis, & E. Silva. *Negociação e conflito: a resistência negra no Brasil escravista*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Ribeiro, E. de M. (2012). *Entre adesões e rupturas: projetos e identidades políticas na Bahia (1808-1824)*. Dissertação de mestrado, Universidade Federal da Bahia, Salvador, Bahia, BA, Brasil.
- Santos, J. T dos (1995). *O Dono da Terra: o caboclo nos candomblés da Bahia*. Salvador: SarahLetras.
- Silva, M. R. S. (2012). *Independência ou morte em Salvador: o cotidiano da capital da Bahia no contexto do processo de independência brasileiro (1821-1823)*. Dissertação de mestrado, Universidade Federal da Bahia, Salvador, Bahia, BA, Brasil.
- Silva, M. R. S. (2010). O processo de independência brasileiro a partir do Sentinella Bahiense. *Anais do V Encontro Estadual de História da Anpuh-Ba: História e Memórias: lugares, fronteiras, fazeres e políticas*. Salvador.
- Sousa, M. A. S. de (2005). Construindo a Nação Brasileira: poderes locais e identidades políticas na Bahia (século XIX). *Almanack Braziliense*, Vol. 2, 114-121.
- Sousa, M. A. S. de (2008). *Bahia: de Capitania a Província, 1808-1823*. Tese de doutorado, Universidade de São Paulo, São Paulo, SP, Brasil.
- Souza Filho, A. R. de (2011). *Confrontos políticos e redes de sociabilidade: Bahia (1821-1823)*. Tese de doutorado, Universidade de São Paulo, São Paulo, SP, Brasil.
- Starling, H. M. M., & Pellegrino, A. (2022). *Independência do Brasil: as mulheres que estavam lá*. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo.
- Tavares, L. H. D. (1977). *A Independência do Brasil na Bahia*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira; Brasília: INL.
- Tavares, L. H. D. (2005). *Independência do Brasil na Bahia*. Salvador: EdUFBA.